



# ThinnerTede

THINNER TEDE SRL  
José Zabala 845, Garín, Bs. As.  
Tel: (0348) 445-8008/8734/8735  
(15) 3181-3802/3805  
3220-1550/1551/1552/1553

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

### PRODUCTO: DIRSA - PERCLOROETILENO

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

<b>Identificador del producto:</b>	DIRSA - PERCLOROETILENO
	Tetracloroetileno
CAS:	127-18-4
CE:	204-825-9
Index:	602-028-00-4

**Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:** Desengrasante. Uso exclusivo profesional.

**Teléfono de emergencia:** Hospital Posadas TE: 0800 333 0160

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

##### 2.1 CLASIFICACIÓN

**Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:** La clasificación del producto se ha realizado conforme con el R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CE) y el R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE), adaptando sus disposiciones al Reglamento (CE) n°1907/2006 (Reglamento REACH) de acuerdo al R.D. 1802/2008. Carc. Cat 3: R40 - Posibles efectos cancerígenos N: R51/53 - Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

##### **Reglamento n°1272/2008 (CLP)**

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento n°1272/2008 (CLP). Aquatic Chronic 2: Peligrosidad crónica para el medio ambiente acuático, Categoría 2. Carc. 2: Carcinogenicidad, Categoría 2.

##### 2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

##### **Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE**

De acuerdo a la legislación los elementos del etiquetado son los siguientes

N



Peligroso para el medio ambiente

Xn



Nocivo

## **Frases R**

R40: Posibles efectos cancerígenos

R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

## **Frases S**

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños

S23: No respirar los vapores y aerosoles

S36/37: Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados

S61: Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad

## **Información suplementaria**

P100a: Puede inflamarse fácilmente al ser utilizado

P100b: Puede inflamarse al ser utilizado

## **Sustancias que contribuyen a la clasificación**

Tetracloroetileno

## **Reglamento n°1272/2008 (CLP)**

Atención



## **INDICACIONES DE PELIGRO**

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer.

## **CONSEJOS DE PRUDENCIA**

P201: Pedir instrucciones especiales antes del uso.

P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P281: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. P391: Recoger el vertido.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

## **INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

No relevante

## **2.3 OTROS PELIGROS**



No relevante

## **3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**Descripción química:** Compuestos orgánicos halogenados

**Componentes:** De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) n°1907/2006 (punto 3), el producto presenta.

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 127-18-4 CE: 204-825-9 Index: 602-028-00-4 REACH	<b>Tetracloroetileno</b> ATP CLP00	100 %
	Directiva 67/548/CE Carc. Cat 3: R40; N: R51/53 	
	Reglamento 1272/2008 Carc. 2: H351; Aquatic Chronic 2: H411 - Atención 	

## 4. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

**Por inhalación:** Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

**Por contacto con la piel:** En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullillos, ampollas,...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

**Por contacto con los ojos:** Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas en contacto con los ojos. Enjuagar durante al menos 15 minutos con abundante agua a temperatura ambiente, evitando que el afectado se frote o cierre los ojos.

**Por ingestión:** En caso de ingestión, solicitar asistencia médica inmediata mostrando la FDS de este producto.

### 4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS

No hay síntomas ni efectos retardados.

### 4.3 INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE

No relevante

## 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

## 5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO<sub>2</sub>, CO, NO<sub>x</sub>,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

## 5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997.

## 5.4 DISPOSICIONES ADICIONALES

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

# 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

## 6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver epígrafe 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

## 6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

## 6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

## 6.4 REFERENCIAS A OTRAS SECCIONES

Ver epígrafes 8 y 13.

# 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

## 7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

**Precauciones generales:** Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (epígrafe 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

**Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:** Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar el epígrafe 10 para sobre condiciones y materias que deben evitarse.

**Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:** Con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del levantamiento del envase que contiene el producto se recomienda: separar los pies hasta conseguir una postura estable, acercarse al máximo el objeto al cuerpo, levantar el peso gradualmente y sin sacudidas, y no girar el tronco mientras se está levantando la carga (es preferible pivotar sobre los pies). Trasvasar en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (Ver epígrafe 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidades. No comer ni beber durante su manipulación, lavándose las manos posteriormente con productos de limpieza adecuados.

**Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:** Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

## 7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

### A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.379/2001):	No relevante
Clasificación:	No relevante
Tª mínima:	5 °C
Tª máxima:	30 °C

### B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

## 7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 PARÁMETROS DE CONTROL

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo

Identificación	Valores límite ambientales		
	Tetracloroetileno	VLA-ED	25 ppm
CAS: 127-18-4	VLA-EC	100 ppm	689 mg/m <sup>3</sup>
CE: 204-825-9	Año	2011	

### 8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN

#### A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo



Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente “marcado CE” de acuerdo al R.D.1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones

contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

### B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional.


### C.- Protección específica de las manos.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química		EN 374-1:2003 EN 374-2:2003 EN 374-3:2003 EN 420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro



### D.- Protección ocular y facial

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2001	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

### E.- Protección corporal

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo		EN 168:2001	Uso exclusivo en el trabajo.
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2004/ A1:2007	Ninguna

### F.- Medidas complementarias de emergencia

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

### Controles de la exposición del medio ambiente

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 INFORMACIÓN DE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

#### Aspecto físico

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Color:	No determinado
Aspecto:	No determinado
Olor:	No determinado

#### Volatilidad

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	121 °C
Presión de vapor a 50 °C:	8480 Pa (8 kPa) No relevante *
Presión de vapor a 20 °C:	1945 Pa
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

#### Caracterización del producto

Densidad a 20 °C:	1621 kg/m <sup>3</sup>
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Densidad relativa a 20 °C:	1,621
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad dinámica a 20 °C:	0,86 cP
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	0,53 cSt
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
pH:	No relevante *

#### Inflamabilidad

Temperatura de inflamación:	No inflamable
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Temperatura de autoignición:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

### 9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

#### Compuestos orgánicos volátiles

En aplicación al R.D.117/2003 (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características

C.O.V. (Suministro):	100 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	1621 kg/m <sup>3</sup> (1621 g/L)

Número de carbonos medio: 2  
Peso molecular medio: 165,8 g/mol

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**10.1 Reactividad:** No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

**10.2 Estabilidad química:** Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:** Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

### 10.5 Materiales incompatibles

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades toxicológicas.



## **Efectos peligrosos para la salud**

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición

### **A. Ingestión:**

El producto no está clasificado como peligroso por ingestión con efecto agudos, irreversibles o crónicos, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver epígrafe 3.

### **B. Inhalación:**

El producto no está clasificado como peligroso por inhalación con efecto agudos, irreversibles o crónicos, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver epígrafe 3.

### **C. Contacto con la piel y los ojos:**

El producto no está clasificado como peligroso por contacto con la piel con efectos agudos, irreversibles o crónicos, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver epígrafe 3.

### **D. Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):**

La exposición a este producto puede causar cáncer. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver epígrafe 2.

### **E. Efectos de sensibilización:**

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver epígrafe 3.

### **F. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única:**

El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

### **G. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida:**

El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

### **H. Peligro por aspiración:**

El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

## Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Tetracloroetileno	DL50 oral	2400 mg/kg	Rata
CAS: 127-18-4	DL50 cutánea		
CE: 204-825-9	CL50 inhalación	20,2 mg/L (6 h)	Ratón

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

### 12.1 Toxicidad

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Tetracloroetileno	CL50	4.99 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 127-18-4	CE50	3.2 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-825-9	CE50	500 mg/L (96 h)	Skeletonema costatum	Alga

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No disponible.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Tetracloroetileno	BCF	77
CAS: 127-18-4	Log POW	2,53
CE: 204-825-9	Potencial	

### 12.4 Movilidad en el suelo

No determinado.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No aplicable.

### 12.6 Otros efectos adversos

No descritos.

## 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Código	Descripción	Tipo de residuo (Directiva 2008/98/CE)
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

#### Gestión del residuo (eliminación y valorización)

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso.

#### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) n°1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de mayo de 2000.

## 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

En aplicación al ADR 2011 y al RID 2011



- 14.1 Número ONU: UN1897
- 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU: TETRACLOROETILENO
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1  
Etiquetas: 6.1
- 14.4 Grupo de embalaje: III
- 14.5 Peligroso para el medio ambiente: Sí
- 14.6 Disposiciones especiales:  
Código de restricción en túneles: E  
Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

### TRANSPORTE MARÍTIMO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

En aplicación al IMDG 2011



- 14.1 Número ONU: UN1897
- 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU: TETRACLOROETILENO
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1  
Etiquetas: 6.1
- 14.4 Grupo de embalaje: III
- 14.5 Peligroso para el medio ambiente: Sí

#### 14.6 Disposiciones especiales:

Códigos FEm: F-A, S-A

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

### TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

En aplicación al IATA/OACI 2011



14.1 Número ONU: UN1897

14.2 Designación oficial de transporte de la ONU: TETRACLOROETILENO

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

Etiquetas: 6.1

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligroso para el medio ambiente: Sí

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

## 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

#### Reglamento (CE) n°648/2004 sobre detergentes

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente

#### Etiquetado del contenido:

Componente	Intervalo de concentración
Hidrocarburos halogenados	% (p/p) >= 30

#### Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999)

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

#### Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): No relevante

#### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones: No aplicable

### 15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

## 16. OTRA INFORMACIÓN

### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II - Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006

### Textos de las frases legislativas contempladas en el epigrafe 3

#### Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE

R40:	Posibles efectos cancerígenos
R51/53:	Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

#### Reglamento n°1272/2008 (CLP)

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
Carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer.

#### Consejos relativos a la formación

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

#### Principales fuentes bibliográficas

<http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.